

Alianzas y asociatividad para el logro de los ODS en El Salvador: una perspectiva desde los gobiernos locales

Partnerships and Associativity for the Achievement of the SDGS in El Salvador: A Local Government Perspective

Lisandro Pérez-Hernández¹ 

Antonio Caballer-Miedes² 

Recibido: 17/05/2022

Aceptado: 08/09/2022

DOI: 10.32457/RIEM26.1886

Resumen

Este artículo analiza la importancia que los gobiernos locales salvadoreños identifican en las alianzas y procesos de asociatividad como un mecanismo para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con relación a cuatro variables: a) planificación municipal, b) asociaciones y entidades descentralizadas, c) acuerdos con el sector privado y d) colaboración con instituciones del Estado. El estudio realiza un análisis de asociación estadística de municipalidades salvadoreñas (n = 257) y permite extrapolar resultados concretos a fin de caracterizar condiciones existentes en los territorios, los cuales revelan potencialidades y desafíos en la gestión de los procesos de desarrollo territorial. Con base en su desarrollo, el estudio propone mejoras en la gestión técnica y administrativa en el interior de las municipalidades salvadoreñas para potenciar las alianzas existentes entre actores públicos y privados como esfuerzos complementarios en la generación de sinergias y la promoción de resultados compartidos.

Palabras clave: Gobiernos locales, El Salvador, ODS, Agenda 2030, Alianzas

1 Universidad de El Salvador, El Salvador

2 Universitat Jaume I, España

Abstract: this article analyzes the importance that Salvadoran local governments identify in alliances and associativity processes as a mechanism for the fulfillment of the 2030 Agenda for Sustainable Development in relation to four variables: a) the municipal planning, b) associations and decentralized entities, c) agreements with the private sector and c) the collaboration with state institutions. The study makes a statistical association analysis of Salvadoran municipalities (n = 257) and allows extrapolating specific results in order to characterize existing conditions in the territories that reveal potentialities and challenges in the management of territorial development processes. Based on its development, the study proposes improvements in technical and administrative management within Salvadoran municipalities to strengthen existing alliances between public and private actors as complementary efforts in the generation of synergies and the promotion of shared results.

Keywords: Local Governments, El Salvador, SDG, 2030 Agenda, Alliances

I. Introducción

Desde las últimas décadas los desafíos globales asociados con el desarrollo sostenible se han profundizado en el plano internacional; situación que ha incidido, de manera más crítica, en los países en desarrollo. A partir de lo anterior, los procesos de asociatividad y la generación de alianzas entre actores estratégicos de los distintos niveles ha constituido un factor clave para afrontar dichos desafíos (Masuda *et al.*, 2022), requiriendo para ello, procesos de asociatividad más sólidos, inclusivos e integrados en todos los niveles (Calzada-Torres *et al.*, 2015).

Bajo estas premisas resulta indispensable analizar desde la óptica de los territorios (nivel local) los aportes realizados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a partir de las asociaciones intermunicipales y el establecimiento de alianzas con el sector privado en El Salvador. En el marco de dicho análisis, el traslado de los ODS de un contexto nacional e internacional a uno local y territorial compone un aspecto muy importante a tomar en cuenta. La adaptación de la Agenda 2030 al contexto local es una condición que implica la incorporación de los ODS en la planificación del desarrollo territorial, considerando que los gobiernos locales son protagonistas y promotores de la implementación de acciones directamente vinculadas con la Agenda 2030 (Ojeda-Medina, 2020); circunstancia que requiere una coordinación multinivel entre la administración pública central y la local, así como del diálogo y participación de diversos actores estratégicos (Pérez-Hernández y Caballer-Miedes, 2020).

Por tanto, como bien advierte Ojeda-Medina (2020), es menester avanzar en la consolidación de los sistemas nacionales de desarrollo y de cooperación con la participación activa y significativa de dichos actores, sin dejar de lado que los gobiernos locales y regionales contribuyen a la articulación y coordinación de procesos compartidos. Para Durán y Lalaguna *et al.* (2019), estos esfuerzos compartidos “requerirán nuevas alianzas entre actores públicos y privados para abordar el desarrollo social y sostenible a través de inversiones conjuntas”.

En virtud de lo anterior, las asociaciones de municipios y mancomunidades son ejemplos claros de alianzas estratégicas; puesto que, actúan como plataformas de gestión y de establecimiento de planes

de desarrollo a escala sectorial y resultan cruciales por su trabajo de coordinación entre los niveles local y regional ante las esferas nacional e internacional (CEPAL, s.f.), convirtiéndose en actores claves para la localización de los ODS.

Como resultado, la formación de asociaciones municipales permite a los gobiernos locales potenciar y mejorar la gestión de recursos de cooperación internacional y, consecuentemente, ejecutar proyectos con sus municipalidades asociadas. En palabras de Ojeda-Medina (2020), por un lado, los gobiernos locales y regionales “facilitan el intercambio de conocimientos y experiencias con otros Gobiernos Locales y Regionales (GLR) para la resolución de problemas concretos y , construyen alianzas que permiten ejercer presión para la toma de decisiones en los ámbitos nacional e internacional”. Por otro lado, el establecimiento de alianzas con el sector privado resulta clave en cuanto a la movilización y mecanismos de financiamiento para la implementación de la Agenda 2030 (CEPAL, 2019*b*), siendo un medio para obtener apoyo y financiación de dichos actores, con el fin de potenciar el desarrollo social en los territorios; asimismo, el establecimiento de canales de comunicación con el gobierno central también ha permitido que las municipalidades obtengan financiación para implementar estrategias de cumplimiento de los ODS e impulsar el desarrollo territorial; puesto que, de acuerdo a Letelier (2007), una de las acciones llevadas a cabo para fortalecer las finanzas locales en la región centroamericana ha sido la introducción de mecanismos de transferencias desde el gobierno central en beneficio del local, lo cual ha significado un importante incremento en los recursos disponibles en los niveles locales de gobierno en los últimos años.

En síntesis, las alianzas y los procesos de asociatividad permiten analizar problemas desde diferentes perspectivas y proporcionan soluciones más integrales que favorecen el apalancamiento de recursos, el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnologías y la ejecución efectiva de programas de desarrollo (Calzada-Torres et al., 2015). El estudio que se presenta a continuación recurre al análisis de la información proporcionada por 257 gobiernos municipales de El Salvador, equivalentes al 98 % de la totalidad de municipios (262). En este orden de ideas, la investigación responde a la pregunta ¿Qué importancia les asignan las municipalidades salvadoreñas a los procesos de asociatividad y alianzas estratégicas como un mecanismo para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible?

Ante la limitada producción académica y literatura relacionada a los procesos de territorialización de políticas públicas locales en El Salvador y su vinculación con los compromisos de localización de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, el presente estudio hace una aproximación teórica-práctica a las implicaciones de las alianzas estratégicas y los gobiernos locales en el marco del ODS 17, con el objetivo de determinar si existe relación estadísticamente significativa entre: (a) los procesos de planificación municipal, (b) las asociaciones municipales, (c) los acuerdos con el sector privado y (d) la colaboración con instituciones del Estado.

Todas las variables anteriores son consideradas factores estratégicos para territorializar una política pública, a partir de las directrices establecidas en la *Guía metodológica para territorializar la política pública* elaborada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador (SETEPLAN, 2018). Así pues, el presente estudio inicia con una referencia teórica de las dimensiones que constituyen las variables de análisis, se describe la metodología que ha llevado

la aplicación empírica y, en este mismo orden se exponen los resultados de la investigación. Por último, las conclusiones centran la atención en la importancia estratégica de las alianzas y procesos de asociatividad intermunicipal para la implementación de estrategias de localización de ODS y de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

II. Marco referencial

2.1. Alianzas estratégicas y los gobiernos locales

En el marco de las intervenciones de desarrollo, las autoridades locales de los países son actores idóneos para construir lazos de confianza con los destinatarios de la ayuda; pues estos canalizan los recursos de manera eficiente, lo cual resulta crucial para legitimar dichas intervenciones a lo largo del tiempo (Aust y Rodiles, 2021). En este contexto, las entidades y territorios locales tienen una estrecha vinculación con la Agenda 2030 y sus 17 ODS, debido a que juegan un papel determinante y vital en el logro de los mismos, siendo estos los espacios en donde la mayoría de ellos se materializan y, pese a que colocan a los Estados como principales interlocutores para su implementación, las entidades locales no son ajenas a su puesta en práctica (Belda-Miquel *et al.*, 2019).

De lo anterior, se desprende que, en el cumplimiento de los ODS los gobiernos locales cobran importancia; en vista de que, pueden integrar dichos objetivos al momento de establecer políticas de desarrollo en sus territorios (Ojeda-Medina, 2020). En consecuencia, para Ojeda Callisaya (2019), es imperante considerar el impulso desde el nivel subnacional, su localización consiste en cómo los gobiernos locales pueden coadyuvar e involucrarse para cumplir los ODS y, cómo estos pueden ofrecer un marco para la política de desarrollo local. Como bien indican Okitari *et al.* (2020), es preciso llevar a cabo dos acciones políticas distintas para la implementación local de la Agenda 2030, por un lado, se deben unir comunidades y gobiernos y, por el otro, se deben fomentar alianzas globales. Partiendo de estos argumentos, la Agenda 2030 reconoce el papel estratégico de los gobiernos locales y sus diversas asociaciones en los procesos de implementación, seguimiento y examen de los ODS (CEPAL, 2018).

Otro aspecto importante a destacar es la alineación y cooperación entre entidades del sector público, la cual resulta indispensable para el cumplimiento de los ODS, como bien advierte Suehrer (2021), todas las organizaciones del sector público están gobernadas y tienen el mandato de cumplir deberes y tareas específicas en su área de especialización; por lo que, sin la cooperación y la alineación entre esas entidades, incluso a través de las fronteras nacionales, es imposible lograr los ODS, especialmente con la línea de tiempo hasta 2030; es decir, el nivel local también juega un papel importante y permanente en el cumplimiento de la Agenda 2030 (Aust y Rodiles, 2021).

Para Stott y Scoppetta (2020), para alcanzar los objetivos contenidos en la Agenda 2030 es necesario el involucramiento de actores que, en ocasiones, han sido considerados “no tradicionales”, siendo los gobiernos locales uno de esos actores fundamentales. En definitiva, es probable que se promuevan nuevas ideas y formas de trabajar mediante la participación de partes interesadas no tradicionales que pueden incluir: instituciones académicas, de investigación y otras instituciones educativas;

personal científico y representantes de instituciones de ciencias naturales y sociales; gobiernos locales y grupos minoritarios; organizaciones basadas en la fe, grupos de jóvenes y otras partes de la sociedad civil; órganos de igualdad de género y no discriminación; sindicatos y; otras redes, coaliciones y asociaciones. Un ejemplo aplicado es el que ofrece Bulmer y del Prado-Higuera (2021) al considerar que, para obtener financiación para un proyecto de investigación o en el ámbito de gestión del conocimiento, es necesario que el mismo adopte un enfoque de partes interesadas.

Al respecto, Ojeda-Medina (2020) indica que “los gobiernos locales deben hacer un uso inteligente de sus instrumentos normativos, para la reconstrucción de escenarios de confianza, de relacionamiento y de vinculación de sus sociedades con la Agenda 2030”; esto significa que, al disponer de recursos normativos los gobiernos locales pueden hacer uso de ellos para construir alianzas con diferentes actores, así como también contribuir a que sus habitantes se apropien de la Agenda 2030.

En función de lo anterior, para Stott y Scoppetta (2020), una de las formas para fortalecer los medios de implementación de los ODS consiste en el establecimiento de alianzas entre actores de diferentes niveles, siendo uno de ellos el nivel subnacional. Para ello, se postulan dos formas: en primer lugar, una Alianza Global para el Desarrollo Sostenible liderada por gobiernos para fortalecer la cooperación internacional y la asistencia para el desarrollo y, en segundo lugar, diversas alianzas de múltiples partes interesadas que trabajan a nivel mundial, regional, nacional o subnacional para movilizar y compartir conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros, con el fin de apoyar la implementación de los ODS.

De modo que, en la implementación de los ODS los gobiernos locales deben adoptar un papel más activo y participativo en la formulación de políticas públicas; como bien resalta Ojeda-Callisaya (2019) “los municipios deben dejar de ser actores pasivos enmarcados en ser solo prestadores de servicios y pasar a diseñar e implementar políticas públicas integrales, más aún en el contexto internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

En el marco de la creación de alianzas han surgido nuevas formas de interacción entre los gobiernos locales y la sociedad civil, considerándose esta última como impulsora de los procesos de desarrollo y, es que no solo aceptan a los grupos de la sociedad civil como actores e impulsores de los procesos de desarrollo, sino que también ofrecen un diálogo entre los colectivos desfavorecidos y el gobierno local (Herrle *et al.*, 2016). La importancia de construir alianzas se debe a dos factores: los problemas del desarrollo urbano sostenible y el contexto cambiante de la gobernanza local. Según Okitasari *et al.* (2020), el esfuerzo por maximizar el papel de las alianzas para alcanzar los objetivos contenidos en la Agenda 2030 se fomenta y promueve mucho a nivel local y, existe un entendimiento común de que las ciudades son los escenarios donde se ganará o perderá el desarrollo sostenible; siendo el lugar para el cambio y el lugar donde se realizan las políticas.

En ese sentido, los gobiernos locales impulsan la conformación de alianzas para el cumplimiento de los ODS movilizando recursos y teniendo en cuenta la gobernanza multinivel y la participación de diversos actores, con la finalidad de tener mayor rendición de cuentas, propiedad y coherencia (Shulla *et al.*, 2019). Estas ideas son desarrolladas por Herrle *et al.* (2016), haciendo énfasis en que los gobiernos locales deben asumir un papel clave en los proyectos de coproducción; de modo

que, sin su reconocimiento y disposición para entablar un diálogo o una actividad más allá de la tolerancia, es imposible desencadenar el dinamismo y el potencial productivo de las alianzas.

El ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos” demanda la necesidad de promover la conformación de alianzas globales para el desarrollo sostenible que incluyan actores públicos, privados y sociales. Tal y como señala Mendoza (2020), en la múltiple literatura y doctrina del desarrollo se ha subrayado insistentemente la necesidad de fomentar la colaboración entre todo tipo de actores —públicos, privados y sociales— a través de alianzas estratégicas, planteamientos que han sido consignados en el ODS 17 al hacer un llamado a la revitalización de dichas alianzas globales (Naciones Unidas, 2015).

Al respecto, la creación de alianzas entre diversos actores contribuye a que los ODS sean alcanzados, la idea es que, mediante el desarrollo y ejecución de las diferentes metas comprendidas en este objetivo y, la asociatividad entre los diferentes actores, se alcancen el resto de los ODS (Bulmer y del Prado-Higuera, 2021). Como bien exponen dichos autores, el ODS 17 reconoce las asociaciones de múltiples partes interesadas como vehículos importantes para movilizar y compartir conocimientos, experiencias, tecnologías y recursos financieros para apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente en los países en desarrollo.

Del mismo modo, el ODS 17 promueve el establecimiento de alianzas entre actores estratégicos, tanto nacionales y locales, como otros considerados “no tradicionales”. En ese sentido, para Bulmer y del Prado-Higuera (2021), el espíritu de este ODS conlleva a promover alianzas globales y gobernanza multiactor en un mundo interconectado entre gobiernos nacionales y locales, empresas, sociedad civil y academia. Adicionalmente, dichos autores expresan que el ODS 17 motiva la participación de todas las partes interesadas en el logro de la Agenda 2030, teniendo como base un enfoque de gobernanza de múltiples actores, el cual ayuda a: (1) garantizar la participación de las partes interesadas, (2) identificar las barreras que podrían obstaculizar este compromiso y (3) desarrollar una red de múltiples actores.

A raíz de lo expuesto anteriormente, se insta a potenciar alianzas entre actores para la movilización de recursos financieros, teniendo en cuenta que esto se ha convertido en el desafío central a nivel global para implementar acciones que contribuyan al logro de los ODS (CEPAL, 2019*a*). En palabras de Ojeda-Callisaya (2019) “la disponibilidad de recursos nuevos se constituye en el principal problema de limitación para la implementación de los nuevos programas, planes y proyectos vinculados a los ODS” y, agrega “por lo que resulta fundamental potenciar alianzas con todos los actores donde se movilice recursos financieros internacionales y nacionales con el involucramiento del sector privado y de la sociedad a través de iniciativas que permitan avanzar hacia su cumplimiento”.

2.2. Asociatividad del sector privado en la gestión local

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) afirmó que, solo en los países en desarrollo, el déficit de financiación anual para alcanzar los ODS se estima en 2,5 billones de dólares estadounidenses; por lo tanto, el sector privado tiene un rol “indispensable” en la financiación de los mismos (Suehrer, 2021). De acuerdo con lo anterior,

para Suehrer (2021) el sector privado es considerado el principal contribuyente para lograr los objetivos contenidos en la Agenda 2030 y, paralelamente, brinda recomendaciones de cómo la participación de este sector podría llevarse a cabo de manera vinculante, adhiriéndose a las políticas locales de un territorio.

Respecto a lo anterior, se señalan tres planteamientos que deben ser tomados en cuenta en el marco del papel que juega el sector privado: (1) la superación del enfoque basado en la obtención de recursos del sector privado, (2) el reconocimiento de que las relaciones con el sector privado pueden comprender una amplia gama de diversos actores y, (3) la aceptación de que el sector privado, en su más amplio sentido, tiene un papel que desempeñar no solo en la respuesta de emergencia, sino también en la preparación preventiva y en medidas destinadas a reducir el riesgo de desastres (Mataix *et al.*, 2017). Además, el sector privado y los donantes consideran que el establecimiento de alianzas con otras partes interesadas es la clave para liderar acciones sostenibles (Okitasari *et al.*, 2020).

Bajo este orden de ideas, Durán y Lalaguna *et al.* (2019) señalan la importancia que tiene el sector privado en el desarrollo urbano, teniendo en cuenta el elevado costo de los servicios que tienen muchas sociedades y cuya individualización por el consumo plantea problemas de solidaridad, por tanto, se vuelve necesario establecer alianzas entre el sector público y privado para abordar temas de desarrollo social y sostenible. No obstante, para Drape (2018) los recursos provenientes del sector privado no constituyen una solución única a la necesidad de financiamiento para el desarrollo, sino un socio que contribuye en el compromiso a largo plazo y, con otros actores para el cumplimiento de los ODS, en una relación mutuamente beneficiosa.

El planteamiento anterior contrasta con el rol inicial del sector privado en el desarrollo, el cual se consideró inicialmente como una fuente potencial de financiación voluntaria adicional, visión que ha evolucionado gradualmente hasta la adopción de la Agenda 2030, en la cual el sector privado ha dejado de ser considerado únicamente como una fuente de financiación, sino también como un importante actor dinamizador de procesos de valor compartido (United Nations, 2018). Finalmente, considerando las limitaciones a las que se enfrentan muchos gobiernos, desde las grandes plataformas globales se insta al sector privado a asumir un papel más proactivo en la implementación de la Agenda 2030, porque con esto se contribuirá a la sostenibilidad y al cumplimiento en general de los ODS (Okitasari *et al.*, 2020).

2.3. Gobernanza multinivel

El establecimiento de alianzas estratégicas entre actores de todos los niveles resulta ser clave para la implementación de proyectos, programas e iniciativas; planteamiento que es sustentado por Suehrer (2021), quien expresa que las asociaciones y alianzas estratégicas a nivel mundial, regional, nacional o local son habilitadores clave y mecanismos esenciales para aprovechar el éxito de la implementación a largo plazo de cualquier proyecto, iniciativa o programa. Estas ideas son fortalecidas por Stott y Scopetta (2020), quienes agregan una tendencia a marginar el papel que las alianzas pueden realizar en la promoción de estrategias sostenibles, por lo que instan a visualizar el potencial que tienen las relaciones multidimensionales y multinivel en dichas estrategias.

Sumado a lo anterior, los gobiernos locales y regionales, quienes forman parte de la gobernanza multinivel, inciden en la planificación de la misma y en la formulación de políticas públicas; puesto que, “a través de la Cooperación Sur-Sur (CSS) Descentralizada y la Cooperación Triangular (CT)³, estos actores (gobiernos locales y regionales) cobran especial relevancia en la planificación multinivel y en la ejecución de políticas públicas destinadas a la implementación de los ODS” (Ojeda-Medina, 2020). También es importante tomar en cuenta que la comunicación entre los diversos actores institucionales determina el éxito de las políticas públicas (Ojeda-Callisaya, 2019).

A pesar de lo anterior, la colaboración multinivel sigue siendo incipiente en muchos países y ha conllevado ciertos obstáculos; en razón de que, las relaciones suelen ser “verticales”, es decir, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba (Croese *et al.*, 2021). Considerando lo anteriormente expuesto, para Croese *et al.* (2021) existe un desajuste entre el apoyo político de alto nivel de los debates a nivel internacional y entre los marcos de gobernanza de cada país, donde el poder y las relaciones entre los niveles nacional, regional y local varían significativamente. Sin perjuicio de lo anterior, los desafíos y obstáculos que enfrenta la gobernanza multinivel no pueden resolverse fácilmente con el apoyo de Naciones Unidas y, requieren de soluciones que se adapten a las realidades de cada uno de los países. Al respecto, para el pleno logro de los ODS se requiere la participación de los GLR, retomando lo señalado por Ojeda-Medina (2020), quien expresa que, los desafíos a los que pretende hacer frente la Agenda 2030 tienen un claro impacto local y ningún ODS puede ser implementado de manera coherente y exitosa sin la participación activa y significativa de los GLR.

Estos desafíos de naturaleza multinivel que enfrentan los gobiernos locales para el cumplimiento de la Agenda 2030 implican el fortalecimiento de las capacidades locales de gestión institucional y, la alineación de los marcos de trabajo y de planificación con políticas y planes nacionales vinculados a los ODS, además de las limitaciones financieras de contar con presupuestos adecuados para la implementación de estrategias de desarrollo sostenible y, de “generar y sistematizar datos que reporten utilidad a las mediciones nacionales de cumplimiento de los ODS” (Ojeda-Medina, 2020).

De conformidad con Horan (2021), para lograr un avance significativo en el logro de los ODS es necesario apoyar transformaciones en diversas áreas tales como: salud, educación, agricultura, energía e industria, infraestructura urbana y revolución digital; por consiguiente, los actores de los diversos niveles y sectores influyen en el alcance de dichas transformaciones. En ese sentido, Horan (2021) expone que lograr transformaciones específicas como la descarbonización energética, la agricultura sostenible o la transformación digital requiere una amplia gama de respuestas, particularmente, alianzas que reúnan a actores globales, regionales, nacionales, locales y de múltiples sectores de la sociedad; idea que es fortalecida por Beneke *et al.* (2020), quienes indican que, para contribuir al cumplimiento de los ODS se requiere que los actores que comprenden estos niveles, así como otros, asuman un papel activo y aseguren que los esfuerzos de implementación de la misma reflejen la naturaleza integrada, universal y sostenible de la Agenda 2030.

3 Para Ojeda-Medina la Cooperación Sur-Sur (CSS) es entendida como un entramado de relaciones y de intercambio cooperativo y complementario con objetivos de desarrollo entre actores del Sur, y se vuelve descentralizada cuando los actores participantes tienen una naturaleza subnacional, fundamentando su actuación en la identificación previa de una serie de necesidades locales o territoriales. La Cooperación Triangular (CT) surge cuando se incorpora un tercer actor que puede, pero necesariamente, tener una naturaleza distinta a los anteriores y su rol aporta un valor añadido mediante el aprovechamiento y la movilización de recursos técnicos y financieros adicionales.

Al respecto, la participación de los gobiernos locales cada vez ha sido mayor, actuando en casos en los cuales los gobiernos nacionales no lo han hecho, por ejemplo: la creación del Programa Desafío Climático de las Ciudades Estadounidenses en respuesta al anuncio del gobierno sobre su intención de retirarse del Acuerdo de París en 2017, o la respuesta de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos ante la propagación de la pandemia por COVID-19 ha demostrado que los gobiernos locales actúan por sí mismos (Croese *et al.*, 2021).

Con el fin de lograr los ODS, es necesario que exista una alineación de estrategias, políticas y acciones entre los diferentes niveles de gobernanza, yendo desde el nivel internacional hasta el local (coherencia política vertical); siendo imperante que los países identifiquen, comprendan y aborden las sinergias y las compensaciones entre las áreas de política y los ODS (Beneke *et al.*, 2020). Adicionalmente, teniendo en cuenta la relevancia de integrar los ODS a la agenda subnacional, han sido pocos los países que han alineado sus planes locales con los nacionales, lo cual representa un desafío significativo. Otro factor para destacar es la importancia que han tenido los gobiernos nacionales en los procesos de urbanización de los países, de modo que, Croese *et al.* (2021) apuntan a que el papel que estos desempeñan es clave para crear un entorno propicio y necesario para que la acción del gobierno local permita a las ciudades trabajar mejor y de forma más sostenible.

Por otro lado, Beisheim y Ellersiek (2017) destacan la importancia de la “metagobernanza”, concepto que incorpora esas interacciones sociales y estilos diversos de gobernanza a nivel nacional y local, permitiendo establecer relaciones de coordinación entre ambos niveles. Dicho de otra forma, la metagobernanza debe garantizar que los actores públicos responsables, las partes interesadas relevantes y los involucrados puedan seguir e influir, de manera transparente, en el plano local.

En esta línea, Herrle *et al.* (2016) exponen que los sistemas de toma de decisiones para definir e implementar políticas públicas producidas por una relación de colaboración, ya sea vertical (entre diferentes niveles de gobierno, incluyendo nacional, federal, regional o local), horizontal (dentro del mismo nivel, entre ministerios o entre gobiernos locales) o ambos, también incluya alianzas con actores de la sociedad civil y el sector privado para el logro de objetivos comunes; es decir que, para ser eficaz, la gobernanza multinivel debe basarse en el principio de subsidiariedad, el respeto a la autonomía local y el establecimiento de mecanismos de confianza y diálogo estructurado. En otras palabras, considerando la gobernanza multinivel, es necesario que las decisiones para definir e implementar políticas públicas sean tomadas tanto por los gobiernos de los diferentes niveles, como por los actores del mismo nivel.

De acuerdo con Hickmann (2021); por un lado, en el marco de la toma de decisiones centralizadas ha existido un cambio en las relaciones entre los gobiernos nacionales y locales y; por el otro, se destaca que los gobiernos locales están mejor preparados para abordar temas de sostenibilidad que los gobiernos nacionales, en razón de que no están atrapados en procesos de negociación internacional lentos y tediosos, sin dejar pasar por alto que, a comparación de los gobiernos locales, los gobiernos nacionales han carecido de ambición para enfrentar problemas globales ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra. Finalmente, Hickmann (2021) también señala dos tipos de gobernanza multinivel, uno de ellos se centra en las autoridades públicas y sus interacciones a través de los niveles gubernamentales (desde el local

al global) y el otro toma en cuenta las relaciones horizontales con actores privados, instituciones académicas y/o sociedad civil.

III. Objetivos

El objetivo general de este estudio es analizar la importancia que los gobiernos locales salvadoreños identifican en las alianzas y procesos de asociatividad como mecanismo para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. En este sentido, los objetivos específicos son: (1) Determinar si la existencia de una entidad municipal encargada de planificación y gestión territorial al interior de los municipios guarda asociación estadísticamente significativa con la gestión de recursos de cooperación internacional y con la existencia de canales de comunicación y coordinación entre los gobiernos locales respecto al gobierno central. (2) Comprobar si la existencia de agrupación intermunicipal y/o mancomunidad mantiene asociación estadísticamente significativa con la gestión de recursos para proyectos con otras municipalidades y con acuerdos con el sector privado, así como con la aplicación de estrategias de desarrollo territorial. (3) Identificar si la existencia de canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal mantiene asociación estadísticamente significativa con la existencia de recursos financieros disponibles para implementar estrategias de cumplimiento de los ODS.

IV. Metodología

La acotación geográfica de este trabajo corresponde a 257 (n = 257) municipalidades de El Salvador distribuidas en los catorce departamentos que componen la totalidad del territorio salvadoreño (Asamblea Constituyente, 1983). Para analizar la capacidad en generación de alianzas municipales se seleccionaron cuatro variables: (V1) planificación municipal, (V2) asociaciones/ entidades descentralizadas, (V3) acuerdos con sector privado y (V4) colaboración con instituciones del Estado (Tabla 1).

Para el desarrollo del presente estudio se diseñó un cuestionario, el cual estuvo compuesto de 11 preguntas que se asocian a las variables identificadas (V1, V2, V3 y V4). El proceso de validación del instrumento, al ser de tipo semi estructurado utilizó el juicio de tres expertos metodológicos y sectoriales y, posteriormente se realizó el ejercicio de dos pruebas piloto con referentes municipales clave, a fin de fortalecer la fiabilidad de la encuesta.

En la etapa de procesamiento y análisis de datos se aplicó estadística descriptiva utilizando el paquete de software SPSS®. La prueba estadística utilizada fue Chi cuadrada (χ^2) de Pearson, para establecer si existe asociación estadísticamente significativa entre las variables identificadas. Respecto a la información de tipo cualitativa se realizó un análisis de identificación de categorías y de frecuencias, las cuales se plasmaron en una matriz por cada criterio.

Respecto a los sujetos de estudio se consideraron a referentes municipales responsables de las unidades de planificación territorial, desarrollo local o la autoridad edilicia para la aplicación de la encuesta. La media respecto al tiempo que los referentes municipales tienen de trabajar en la municipalidad es de 7.45 años (89.35 meses), teniendo un promedio en el cargo sujeto a la consulta de 5.18 años (62.16 meses).

Las variables que se identificaron para la realización del estudio empírico tienen su base en los lineamientos de la guía metodológica para territorializar la política pública de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador (SETEPLAN, 2018) y, tienen el respaldo teórico de los autores consignados en la Tabla 1.

Tabla 1.

Matriz de variables

Autores	Variable	Ítem /Categoría de la variable
Beisheim y Ellersiek (2017) Herrle <i>et al.</i> (2016) Ojeda Callisaya (2019) Ojeda-Medina (2020) Okitasari <i>et al.</i> (2020) Shulla <i>et al.</i> (2019) Córdoba <i>et al.</i> (2004)	V1 Planificación municipal	V.1.1 ¿Su municipalidad cuenta con un Plan Estratégico Participativo (PEP) u otro plan de desarrollo local? – V.1.2 ¿Existe una entidad dentro de su municipalidad encargada de Planificación y Gestión Territorial? V.1.3 ¿El equipo técnico de la alcaldía ha diseñado estrategias de desarrollo en la municipalidad?
Beisheim y Ellersiek (2017) Herrle <i>et al.</i> (2016) Okitasari <i>et al.</i> (2020)	V2 Asociaciones	V.2.1 ¿Su alcaldía forma parte de alguna asociación intermunicipal y/o mancomunidad? V.2.2 En caso de responder afirmativamente, ¿En qué área tiene competencias dicha asociación/mancomunidad? V.2.3 ¿Ha gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos de forma asociada con otras municipalidades y/o a través de mancomunidades?
Beisheim y Ellersiek (2017) Beneke <i>et al.</i> (2020) CEPAL (2019 <i>b</i>) Drape (2018) Durán y Laguna <i>et al.</i> (2019) Herrle <i>et al.</i> (2016) Mataix <i>et al.</i> (2017) Mendoza (2020) Okitasari <i>et al.</i> (2020) Suehrer (2021)	V3 – Acuerdos con sector privado	V.3.1 ¿Posee alianzas y acuerdos con actores del sector privado (empresas) para potenciar el desarrollo del municipio? V.3.2 En caso de responder afirmativamente la pregunta anterior ¿Hacia qué rubos/áreas se encuentra destinado el apoyo recibido?

Autores	Variable	Ítem /Categoría de la variable
Beisheim y Ellersiek (2017) Beneke <i>et al.</i> (2020) Bulmer y del Prado-Higuera (2021) Herrle <i>et al.</i> (2016) Letelier (2007) Mendoza (2020) Ojeda-Medina (2020) Suehrer (2021)	V4 Colaboración con instituciones del Estado	V.4.1 ¿Existen canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal? V.4.2 Si su respuesta anterior es afirmativa ¿En qué tipo de comisiones/mesas/comités participa? V.4.3 ¿Existen recursos financieros disponibles para implementar una estrategia de cumplimiento de los ODS?

Fuente: elaboración propia

V. Resultados

Se presentan los resultados asociados a cada una de las variables previstas en la Tabla 1 y, se vincula como eje central de análisis los procesos de planificación municipal (V1) con la existencia de asociaciones municipales y con el sector privado (V2; V3), así como la colaboración entre los gobiernos municipales y el gobierno central (V.4) estableciendo si existe asociación estadística respecto a las dimensiones de análisis de cada variable. Los resultados obtenidos en términos de frecuencias pueden observarse en la Tabla 2.

5.1 Planificación municipal

Los resultados del estudio indican que 249 (96.8 %) de los 257 gobiernos locales consultados sí cuentan con un plan de desarrollo local o similar respecto a 8 municipios que no poseen un instrumento de planificación territorial relacionado. No obstante, de esa totalidad (n = 257); únicamente 128 (49.8 %) jurisdicciones municipales contaban con una entidad encargada de planificación y gestión territorial responsable de la gestión y coordinación institucional y de implementación de dicho plan, en relación a 129 (50.1 %) que no contaban con ello.

De los 128 municipios que contaban con una entidad responsable de planificación territorial; 61 de ellos habían gestionado recursos de cooperación internacional de manera asociada con otros municipios y/o mancomunidades respecto a 63 que no lo han hecho. Por tanto, se puede aseverar que la existencia de una entidad municipal encargada de planificación y gestión territorial al interior de los municipios no guarda asociación estadísticamente significativa con la gestión de recursos de cooperación internacional ($\chi^2 = 0.036$; $p = .850$) y, refleja que dichas entidades de gestión y planificación no están necesariamente al favor de procesos de gestión de recursos mancomunados a nivel intermunicipal (ver Tabla 2; V.2.3/V.1.2).

Por otra parte, únicamente 84 municipios de los 128 que poseen oficinas de planificación territorial poseen canales de comunicación y coordinación con el gobierno central; por lo cual, se puede inferir que la existencia de canales de comunicación y coordinación entre los gobiernos locales respecto al

gobierno central no mantiene asociación estadísticamente significativa con la existencia de entidades de planificación dentro de los municipios ($\chi^2 = 1.526$; $p = .217$), relación y orientación que está más fundamentada en coincidencia política partidaria que en procesos efectivos de planificación e interlocución de gobernanza multinivel (ver Tabla. 2; V.4.1/V.1.2).

Tabla 2.

Tabla de vinculación de planificación y gestión municipal

Variable /Ítem	V.1.2 - ¿Existe una entidad dentro de su municipalidad encargada de Planificación y Gestión Territorial?			Total	χ^2 de Pearson
	Sí n (%)	No n (%)			
V.2.3 - ¿Ha gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos de forma asociada con otras municipalidades y/o a través de mancomunidades?	Sí	61 (47.65 %)	63 (48.84 %)	124	0.036
	No	67 (52.35 %)	66 (51.16 %)	133	
		128 (100 %)	129 (100 %)		
V.4.1 - ¿Existen canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal?	Sí	84 (65.63 %)	75 (58.14 %)	159	1.526
	No	44 (34.37 %)	54 (41.86 %)	98	
		128 (49.8 %)	129 (59.1 %)	257 (100 %)	

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Fuente: elaboración propia

5.2 Asociaciones intermunicipales

De la totalidad de municipios encuestados ($n = 257$); 181 (70.4 %) formaban parte de alguna asociación intermunicipal y/o mancomunidad y otros 76 (29.5 %) no formaban parte de ninguna asociación. Las estructuras de mancomunidades o asociaciones municipales pueden tener más de una competencia a partir de sus estatutos constitutivos. Las competencias asociadas a estas mancomunidades o asociaciones de municipios se pueden observar en la Tabla 3.

Tabla 3.

Competencias de las asociaciones intermunicipales

Áreas de competencias	Frecuencia
Medio Ambiente	135
Prevención de violencia	64
Participación ciudadana	59

Áreas de competencias	Frecuencia
Otros (Turismo, infraestructura, desarrollo económico, cultura, agricultura)	59
Género	54
Educación	51
Salud	49

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, de 124 municipios que habían gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos con otras municipalidades; 113 formaban parte de alguna asociación intermunicipal y otros 11 municipios no habían conformado ninguna asociación. Por otro lado, de 133 municipios que no habían gestionado recursos de cooperación internacional, 68 formaban parte de alguna asociación intermunicipal y otros 65 no formaban parte de ninguna asociación.

Por tanto, se puede aseverar que, la existencia de agrupación intermunicipal y/o mancomunidad mantiene asociación estadísticamente significativa con la gestión de recursos para proyectos con otras municipales ($\chi^2 = 49.302$; $p = .000$) y, refleja que la formación de asociaciones intermunicipales permite a los municipios potenciar y mejorar la gestión de recursos de cooperación internacional, con el fin de ejecutar proyectos con sus municipalidades asociadas (ver Tabla 4; V2.3/V.2.1).

Por el contrario, de los 88 municipios que poseen alianzas y acuerdos con el sector privado, únicamente 65 formaban parte de alguna asociación municipal respecto a 23 que no estaban involucrados en estos procesos asociativos. Sin embargo, de los 169 municipios que no poseían acuerdos de apoyo empresarial, 116 no formaban parte de asociaciones intermunicipales y/o mancomunidades con relación a 53 municipios que si estaban asociados. En consecuencia, se puede afirmar que, la existencia de acuerdos con el sector privado no guarda asociación estadísticamente significativa con la vinculación de un municipio a una asociación intermunicipal o mancomunidad ($\chi^2 = 0.758$; $p = .384$). (ver Tabla 4; V.3.1/V.2.1).

Por último, de 190 municipios en los cuales el equipo técnico institucional ha diseñado estrategias de desarrollo en la municipalidad, 130 forman parte de asociaciones intermunicipales respecto a 60 que no. Aunque, de 67 municipios en los cuales los equipos técnicos no han diseñado ni aplicado estrategias de desarrollo, 51 municipios forman parte de procesos asociativos intermunicipales respecto a 16 que no están vinculados a estas asociaciones territoriales. Aplicando la prueba de Chi cuadrado de Pearson se obtiene que ($\chi^2 = 1.409$; $p = .235$); por tanto, no existe asociación estadísticamente significativa entre la aplicación de estrategias de desarrollo territorial en los

municipios que forman parte de una asociación intermunicipal o mancomunidad (ver Tabla 4; V.1.3/V.2.1).

Tabla 4.

Vinculación de gestión y asociatividad municipal

Variable /Ítem	V.2.1 - ¿Su alcaldía forma parte de alguna asociación intermunicipal y/o mancomunidad?			Total	χ^2 de Pearson
	Sí	No			
		n (%)	n (%)		
V.2.3 - ¿Ha gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos de forma asociada con otras municipalidades y/o a través de mancomunidades?	Sí	113 (62.43 %)	11 (14.47 %)	124	49.302***
	No	68 (37.57 %)	65 (85.53 %)	133	
		181 (100 %)	76 (100 %)	257	
V.3.1 - ¿Posee alianzas y acuerdos con actores del sector privado (empresas) para potenciar el desarrollo del municipio?	Sí	65 (35.91 %)	23 (30.26 %)	88	0.758
	No	116 (64.09 %)	53 (69.74 %)	169	
		181 (100 %)	76 (100 %)	257	
V.1.3 - ¿El equipo técnico de la alcaldía ha diseñado estrategias de desarrollo en la municipalidad?	Sí	130 (71.82 %)	60 (78.94 %)	190	1.409
	No	51 (28.18 %)	16 (21.06 %)	67	
		181 (100 %)	76 (100 %)	257	

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Fuente: elaboración propia

5.3 Gestión de recursos y alianzas con el sector privado

Respecto a la gestión de recursos de cooperación internacional a partir de las alianzas con el sector privado, los resultados del estudio indicaron que, del total de municipios ($n = 257$); 88 poseen alianzas y acuerdos con el sector privado; 50 han gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos de forma asociada con otras municipalidades y/o a través de mancomunidades respecto a 38 que no han realizado este tipo de gestiones. No obstante, de 169 municipios que no poseen alianzas o coordinaciones empresariales, 74 han gestionado recursos de manera asociada con otras municipalidades respecto a 95 que sí lo han hecho. Por esta razón, se puede establecer que la gestión de recursos de cooperación internacional de forma asociada con municipalidades y/o mancomunidades guarda asociación estadísticamente significativa con la existencia de alianzas

municipales con el sector privado ($\chi^2 = 3.935$; $p = .047$), lo cual implica que los acuerdos con el sector privado permiten ser ventanas de oportunidades para la gestión de recursos para la realización de acciones de desarrollo en los territorios (ver Tabla 5; V.3.1/V.2.3).

Tabla 5.

Vinculación de gestión y alianzas con el sector privado

Variable /Ítem	V.2.3 - ¿Ha gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos de forma asociada con otras municipalidades y/o a través de mancomunidades?		Total	χ^2 de Pearson
	Sí N (%)	No N (%)		
V.3.1 - ¿Posee alianzas y acuerdos con actores del sector privado (empresas) para potenciar el desarrollo del municipio?	Sí 50	No 38	88	3.935*
	No 74	95	169	
	124	133		

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Fuente: elaboración propia

El apoyo recibido por el sector privado a las municipalidades ($n = 111$) se concentra, principalmente, en el sector educativo (23.4 %) mediante becas y actividades de formación cultural, deportiva y educación sexual, así como también apoyo en infraestructura (16.2 %), medio ambiente (15.3 %) y otros, como puede observarse en la Tabla 6.

Tabla 6.

Sectores de apoyo del sector privado a las municipalidades

	Frecuencia	Porcentaje
Educación (formación deportiva, cultural, educación sexual)	26	23.4 %
Infraestructura	18	16.2 %
Medio Ambiente (restauración de espacios verdes, contaminación, etc.)	17	15.3 %
Económico (producción agrícola, emprendimiento, etc.)	16	14.4 %
Generación de capacidades (apoyo técnico, talleres, cursos, etc.)	11	9.9 %
Prevención de Violencia (violencia de género, sexual y, prevención del delito)	8	7.2 %
Turismo	8	7.2 %
Ayuda comunitaria (seguridad alimentaria, donación de víveres, campañas médicas, etc.)	7	6.3 %
Total	111	100 %

Fuente: elaboración propia

No obstante, de los 190 municipios en los cuales los equipos técnicos municipales han implementado estrategias de desarrollo a partir de planificaciones territoriales, 75 poseen acuerdos con el sector privado respecto a 115 municipios que no tienen estas alianzas estratégicas. En consecuencia, del resto de municipios que no han diseñado estrategias de desarrollo (67), solo 13 poseen acuerdos con el sector privado mientras que la mayoría (54) no mantienen estas alianzas. De manera que, se afirma que el diseño de estrategias de desarrollo en las municipalidades guarda asociación estadísticamente significativa con la existencia de alianzas y acuerdos con actores del sector privado en los territorios, quienes potencian la necesidad que esas alianzas puedan concretarse en acciones operativas ($\chi^2 = 8.862$; $p = .003$), (ver Tabla 7; V.1.3/V.3.1).

Tabla 7.

Vinculación de capacidades técnicas y alianzas con el sector privado

Variable /Ítem		V.3.1 - ¿Posee alianzas y acuerdos con actores del sector privado (empresas) para potenciar el desarrollo del municipio?			Total	χ^2 de Pearson
		Sí n (%)	No n (%)			
V.1.3 - ¿El equipo técnico de la alcaldía ha diseñado estrategias de desarrollo en la municipalidad?	Sí	75 (85.23 %)	115 (68.05 %)	190	8.862*	
	No	13 (14.77 %)	54 (31.95 %)	67		
		88 (100 %)	169 (100 %)	257		

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Fuente: elaboración propia

5.4 Colaboración con instituciones del estado

De 257 (100 %) municipios, 159 (62 %) contaban con canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal y otros 98 (38 %) municipios no contaban con ningún canal de comunicación con el gobierno central. En consecuencia, de los 58 municipios que contaban con recursos financieros disponibles para implementar una estrategia de cumplimiento a los ODS, 48 mantienen canales de comunicación y coordinación con el gobierno central y otros 10 municipios no contaban con canales de comunicación y coordinación directa; por otro lado, de los 199 municipios que no contaban con recursos financieros disponibles, 111 municipios contaban con canales de comunicación y coordinación con el gobierno central (ver Tabla 9) y otros 88 no contaban con dichos canales.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que la existencia de canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal mantiene asociación estadísticamente significativa con la existencia de recursos financieros disponibles para implementar una estrategia de cumplimiento de los ODS ($\chi^2 = 13.857$; $p = .0001$), lo cual significa que el establecimiento de canales comunicativos con el gobierno central permite que las municipalidades puedan asignar el

financiamiento obtenido a fin de implementar estrategias de cumplimiento de los ODS e impulsar el desarrollo municipal (ver Tabla 8; V.4.4/V.4.1).

Tabla 8.

Vinculación entre recursos para implementar estrategias ODS y canales con el gobierno central

Variable /Ítem	V.4.1 - ¿Existen canales de comunicación y coordinación con el gobierno central para el desarrollo municipal?			χ ² de Pearson
	Sí N (%)	No N (%)	Total	
V.4.4 - ¿Existen recursos financieros disponibles para implementar una estrategia de cumplimiento de los ODS?	Sí	48 (30.19 %)	10 (10.20 %)	13.857***
	No	111 (69.81 %)	88 (89.80 %)	
		159 (100 %)	98 (100 %)	257

* $p < .05$, ** $p < .01$ *** $p < .001$

Fuente: elaboración propia

Tabla 9.

Canales de participación entre gobiernos locales y gobierno central

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo la modalidad de reuniones periódicas	64	36.99 %
Mediante comités (participativos, intersectoriales, municipal)	27	15.61 %
Mediante mesas de diálogo o de trabajo	21	12.14 %
Mediante la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)	19	10.98 %
Mediante consejos (municipales, interinstitucionales, etc.)	18	10.40 %
Mediante comisiones (municipal, interinstitucionales, de consulta popular, etc.)	14	8.09 %
Mediante un coordinador/a preestablecido/a	8	4.62 %
Mediante convenios	7	4.05 %
Mediante redes de cooperación	2	1.16 %
Total	173	100 %

Fuente: elaboración propia

V. Discusión

El estudio ha identificado que la planificación municipal es clave en los procesos de generación de alianzas estratégicas, destacando la naturaleza transversal y colaborativa de los planes locales de desarrollo como herramientas para la consignación de estrategias de localización de ODS, ideas

también desarrolladas por Belda-Miquel *et al.* (2019) y Ojeda-Medina (2020) al hacer referencia a los elementos vinculados en el diseño de políticas de desarrollo territorial.

Sin embargo, la existencia de oficinas de planificación al interior de las municipalidades no está relacionada con la capacidad de un gobierno local de gestionar recursos de cooperación internacional a nivel asociativo con otros municipios ni a la existencia de canales de comunicación y coordinación entre los gobiernos locales respecto al gobierno central; sino más bien, por las circunstancias de gobernanza multinivel que son impulsadas por la gestión edilicia, muy en sintonía con el planteamiento de Shulla *et al.* (2019) y Letelier (2007) respecto al patrón sistemático que favorece las transferencias directas desde el gobierno central como medio para financiar los gastos municipales.

Si bien el estudio ha identificado que la existencia de acuerdos con el sector privado no está relacionada con la vinculación de un municipio a una asociación intermunicipal o mancomunidad, sí reconoce que este tipo de asociaciones están directamente relacionadas con la gestión de recursos para la realización de acciones de desarrollo en los territorios. En virtud de ello, el esquema de trabajo en alianzas estratégicas con el sector privado se vuelve imprescindible en la transformación de los ODS en acciones concretas a nivel local. Lo anterior lo exponen Okitasari *et al.* (2020) respecto al uso de la información y el conocimiento como una de las ventajas de las alianzas con el sector privado para la localización de los ODS, de modo similar, Stott y Scopetta (2020) refuerzan estas ideas, en el involucramiento de actores que, en ocasiones, han sido considerados como no tradicionales — haciendo referencia al sector privado — para alcanzar objetivos de desarrollo territorial.

Finalmente, los resultados del estudio coinciden con los aportes de Masuda *et al.*, (2022) y Calzada-Torres *et al.* (2015), en la potencialidad de las alianzas estratégicas y los procesos de asociatividad municipal como un mecanismo para la convergencia de sinergias y áreas de desarrollo conjunta que contribuyen a la implementación de la Agenda 2030 y, que deberá responder y adaptarse a distintos procesos, siendo la asociatividad municipal una plataforma para la mejora de la gestión técnica de los territorios, principalmente de los más pequeños y considerándose una herramienta más para la implementación de la Agenda 2030 en el plano subnacional y, con ello, fortalecer la colaboración con instituciones del Estado a partir de la vinculación municipal a una estructura de mancomunidad o asociación.

VI. Conclusiones

A partir del estudio realizado, se concluye que las municipalidades demuestran interés en asociarse, así como en crear alianzas en figuras como asociaciones o mancomunidades para gestionar áreas comunes de desarrollo. Se resalta la priorización conjunta de aspectos ambientales, de participación ciudadana y prevención de violencia a partir de sus mandatos de constitución.

Tras observar los resultados obtenidos se puede concluir que la existencia de una oficina u otra estructura orgánica encargada de la planificación y gestión territorial al interior de los municipios

no está relacionada con la gestión de recursos de cooperación internacional ni a la existencia de canales de comunicación y coordinación entre los gobiernos locales respecto al gobierno central.

Generalmente, los agrupamientos municipales afrontan diferentes obstáculos y carencias de recursos humanos, físicos y financieros. En la mayoría de los casos no poseen equipos técnicos ni recursos financieros que aseguren la ejecución de planes de desarrollo. Para Córdoba *et al.* (2004) los gobiernos municipales, aunque se muestren a favor de estos esfuerzos asociativos, no es motivación suficiente para asumir responsabilidades de financiación. En la práctica, las responsabilidades financieras de estas instancias recaen sobre la cooperación externa y las organizaciones no gubernamentales, por lo que es necesario contar con otros flujos de financiación.

En este sentido, el estudio ha identificado que, la existencia de agrupaciones y asociaciones intermunicipales en El Salvador está directamente relacionada con la gestión de recursos para proyectos con otras municipales y con acuerdos con el sector privado (Shulla *et al.*, 2019); aunque, la existencia de acuerdos con el sector privado por parte de una municipalidad no tiene asociación con que un municipio esté o no vinculado a una asociación intermunicipal o mancomunidad. De igual forma, se identificó que el diseño de estrategias de desarrollo en las municipalidades no está relacionado con la pertenencia de dicha municipalidad a una mancomunidad, pero sí tiene asociación con la existencia de alianzas y acuerdos con actores del sector privado en los territorios.

A partir de los resultados obtenidos, se concluye que la mayoría de los municipios encuestados son conscientes de la necesidad de asociarse para enfrentar problemáticas que son de interés común. No obstante, existen municipalidades que no forman parte de ninguna asociación o entidad descentralizada, lo que constituye una desventaja a la hora de gestionar fondos de cooperación internacional (Bulmer y del Prado-Higuera, 2021). Además, es necesario tomar en cuenta que algunos municipios forman parte de más de una asociación, lo que aumenta su potencial de asociatividad.

Por último, los resultados de la investigación concluyen que la existencia de canales de comunicación y coordinación de las municipalidades salvadoreñas con el gobierno central está relacionada con la existencia de recursos financieros para implementar una estrategia de cumplimiento de los ODS. La coordinación entre los gobiernos locales y el gobierno central constituye precisamente uno de los desafíos más importante que podría enfrentar una política nacional de localización de ODS (Ojeda-Medina, 2020), pues se vuelve necesario contar con instituciones que asuman la Agenda 2030 como parte de un compromiso gubernamental con la población, fortalecidas con procesos transparentes, eficientes y eficaces en su actuación (Durán y Lalaguna *et al.*, 2019).

Finalmente, como futuras líneas de investigación, se precisa promover la gestión del conocimiento y la investigación aplicada en las potencialidades que ofrece el enfoque multiactor en los territorios, no solo como fuente complementaria de recursos, sino también de transferencia de buenas prácticas. En este sentido, estudios aplicados desde la óptica de la asociatividad municipal pueden ser evidencia significativa para el diseño de políticas públicas territoriales que abonen a los planes de desarrollo nacional y a los compromisos internacionales suscritos por El Salvador.

VI. Bibliografía

- Asamblea Constituyente. (1983). Constitución de la República de El Salvador. Diario Oficial n° 234, 1–66.
- Aust, H. y Rodiles, A. (2021). Cities and Local Governments: International Development from Below? *KFG Working Paper Series*, 1-22.
- Beisheim, M. y Ellersiek, A. (2017). Partnerships for the 2030 Agenda for Sustainable Development: transformative, inclusive and accountable? *SWP Research Paper*, 1-28.
- Belda-Miquel, S., Boni, A. y Calabuig, C. (2019). SDG Localisation and Decentralised Development Aid: Exploring Opposing Discourses and Practices in Valencia's Aid Sector. *Journal of Human Development and Capabilities*, 20(4), 386–402.
- Beneke, M., Milan, S., Rodríguez, A. y Trigueros, M. (2020). The implementation process of the SDGs: Latin America Regional Survey (Case Study 9).
- Bulmer, E. y del Prado-Higuera, C. (2021). Revitalizing the Global Alliances for Sustainable Development: Analyzing the Viability of Sustainable Development Goal 17- a Multi-Actor Governance Approach. *Sustainability*, 13(8), 1-16.
- Calzada M. B., Cáceres, Y. y Hernández, O. (2015). El asociativismo municipal: una alternativa para el desarrollo local. Análisis de su implementación en Cuba desde su estudio histórico y contemporáneo. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, (5), 11-40.
- CEPAL. (s.f.). Actores. Recuperado 22 de Enero de 2022, de <https://foroalc2030.cepal.org/2018/es/stakeholders>
- CEPAL. (s.f.). Gobiernos Locales. Recuperado 20 de Enero de 2022, de <https://agenda2030lac.org/es/gobiernos-locales>
- CEPAL. (2019a). Recalcan urgencia de movilizar recursos suficientes para financiar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado 11 de Abril de 2022, de <https://www.cepal.org/es/comunicados/recalcan-urgencia-movilizar-recursos-suficientes-financiar-objetivos-la-agenda-2030>
- CEPAL. (2019b). El sector privado tiene la oportunidad de contribuir a la movilización de recursos para la implementación de la Agenda 2030 en la región. Recuperado 22 de Abril de 2022, de <https://www.cepal.org/es/noticias/sector-privado-tiene-la-oportunidad-contribuir-la-movilizacion-recursos-la-implementacion>
- CNDS (2022). *Informe de la II Revisión Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible El Salvador (ODS) El Salvador 2022*.
- Córdova, E., Martínez, J. y Zamora, A. (2004). *Directorio y Análisis de Agrupamientos Municipales en El Salvador (1a Ed.)*. San Salvador: FUNDE.
- Croese, S., Oloko, M., Simon, D. y Valencia, S. C. (2021). Bringing the Global to the Local: the challenges of multi-level governance for global policy implementation in Africa. *International Journal of Urban Sustainable Development*, 435-447.

- Drape, K. (2018). El rol del sector privado en la implementación de los ODS. Recuperado 17 de Enero de 2018, de <https://www.dianova.org/es/noticias/el-rol-del-sector-privado-en-la-implementacion-de-los-ods/>
- Durán y Lalaguna, P., Fernández Liesa, C. R., Morán Blanco, S., Díaz Barrado, C. M. y Verdiales López, D. M. (Eds.). (2019). *Public-private partnerships and sustainable development goals: proposal for the implementation of the 2030 Agenda*. Madrid: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria.
- Herrle, P., Fokdal, J., Ley, A. y Nebel, S. (2016). The New Urban Agenda: The role of partnerships between organised civil society and governments in fostering a sustainable future for all in cities.
- Hickmann, T. (2021). Locating Cities and Their Governments in Multi-Level Sustainability Governance. *Politics and Governance*, 9(1), 211–220.
- Horan, D. (2021). Towards a Portfolio Approach: Partnerships for Sustainable Transformations. *Global Policy*, 13(1), 160-170.
- Masuda, H., Kawakubo, S., Okitasari, M. y Morita, K. (2022). Exploring the role of local governments as intermediaries to facilitate partnerships for the Sustainable Development Goals. *Sustainable Cities and Society*, 82, 1-12.
- Mataix, C., Rojo, A., Pastor, M., Gurmu, D., Stott, L. y Mazorra, J. (2017). Alianzas Multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: La Universidad y su gran potencial como facilitador y promotor. VII Congreso Universidad y Cooperación Al Desarrollo; La Universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Madrid, 29-31 marzo, (paper).
- Mendoza, D. (2020). Alianzas multi-actor y transformación: el caso de la Alianza Shire. *Revista Diecisiete*, (2), 125–132.
- Naciones Unidas. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado 25 de Septiembre, de <https://bit.ly/302VnLT>
- Ojeda-Callisaya, P. J. (2019). Políticas para la implementación de los ODS en el ámbito local: El caso del Plan de Desarrollo Municipal La Paz, Bolivia 2040. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 6(135-139), 486-499.
- Ojeda-Medina, T. (2020). El Rol Estratégico de los Gobiernos Locales y Regionales en la Implementación de la Agenda 2030 : Experiencias desde la Cooperación Sur-Sur y Triangular. *OASIS*, (31), 9–29.
- Okitasari, M., Prabowo, M. y Santono, H. (2020). Multi-Stakeholder Partnerships: A Tangible Instrument to Support the Implementation of the 2030 Agenda at the Local Level. *Social Development Issues*, 42(3), 61–86.
- Pérez-Hernández, L. y Caballer-Miedes, A. (2020). Challenges involved in the Localization of the Sustainable Developments Goals in El Salvador Between 2015-19 and for Implementing the 2030 Agenda. *Revista Minerva*, 3(2), 106–123.

SETEPLAN. (2018). *Guía metodológica para territorializar la política pública*.

Shulla, K., Leal, W., Lardjane, S., Sommer, J. H., Salvia, A. L. y Borgemeister, C. (2019). The contribution of Regional Centers of Expertise for the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development. *Journal of Cleaner Production*, 237.

Stott, L. y Scoppetta, A. (2020). Alianzas para los Objetivos: Más allá del ODS 17. *Revista Diecisiete*, (2), 29–38.

Suehrer, J. (2021). Sustainable impact: how foreign direct investments (FDI) contribute to achieve the sustainable development goals (SDGs). Doctoral thesis. Northumbria University, Inglaterra.

United Nations. (2018). *United Nations system: private sector partnerships arrangements in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Nueva York.